CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Codigo expediente	MY13/VCI/A/38

1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY13/VCI/A/38

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios.

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos, de acuerdo con el artículo 138 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 4 marzo de 2011

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Explotación taller de bicicletas

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Explotación taller de bicicletas	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

34430000-0: Bicicletas.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de ejecución: 2 año(s) a partir de la fecha de inicio de la actividad.

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: Si, por un plazo máximo de 10 años.

9. CANON MÍNIMO ANUAL:

Canon Mínimo	IVA
2.000,00 €	420,00 €

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Codigo expediente	MY13/VCI/A/38

10. GARANTIA PROVISIONAL:

10.1. Constitución de garantía provisional: No

11. GARANTIA DEFINITIVA:

11.1. Constitución de garantia definitiva: Si

11.2. Importe total de la garantia definitiva: 2.000,00 (IVA excluido).

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

12.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Canon	30
1	Tarifas reparación bicicletas	25

Subtotal puntos a sumar (apartado 12.1)	55

1. **Canon anual** ofertado. Se valorará la mejor oferta con 30 puntos y el resto de las ofertas se puntúan de forma directamente proporcional, por aplicación de la fórmula siguiente:

   $X = O*30/Oe$

   Donde Oe= mejor oferta y O = cada una de las ofertas presentadas.

2. **Tarifas reparación de bicicletas** ofertadas, según figura en el ***ANEXO I BIS.*** Se valorará con 25 puntos la oferta que suponga la media más baja, y se puntuará el resto de la ofertas de forma inversamente proporcional por aplicación de la siguiente fórmula:

   $X = Oe*25/O$

   Donde Oe = media de los importes de la mejor oferta y O = media de los importes de cada una de las ofertas presentadas.

   NOTA: El Anexo I Bis *(Sobre 3)* deben presentarse en papel, así como grabados en hoja de cálculo formato Excel en un CD o en una memoria USB.

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Codigo expediente	MY13/VCI/A/38

12.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Proyecto de explotación	20
1	Mejoras ofertadas	15
1	Porcentaje de descuentos sobre PVP	10

Subtotal puntos a sumar (apartado 12.2)	45

Precedido de un índice enunciando numéricamente el contenido, y con un **máximo** de **siete folios** por ambas caras, se incluirá:

1. **Proyecto de explotación comercial**

   Ocupará un máximo de 5 folios por ambas caras. Se valorará hasta un máximo de **20 puntos** el **Proyecto de Explotación Comercial** del servicio ofertado, en el que se detallen los siguientes apartados:
   - Organización propuesta del servicio y servicio post venta.
   - Relación de medios personales que se compromete a mantener en la prestación del servicio, con indicación de la cualificación técnica.
   - Relación valorada de medios materiales (excluyendo el material fungible), que el licitador se compromete a aportar para la realización del servicio, con indicación de sus características. La decoración del local debe realizarse priorizando el uso de materiales respetuosos con el medio ambiente.
   - Plan propuesto para la gestión de residuos

2. **Mejoras**

   Ocupará un máximo de dos folios por ambas caras. Se valorarán hasta un máximo de **15 puntos** las **Mejoras** que el licitador considere oportuno presentar entre las indicadas en los siguientes apartados:
   - Estación de presión e hinchado de neumáticos gratuito (máximo 5 puntos).
   - Lavado de bicicletas (máximo 5 puntos).
   - Servicio de recogida y entrega en el recinto universitario (máximo 5 puntos).

   Las mejoras ofertadas deben entenderse por año de contrato, valorarse económicamente a precio de mercado, que redunden en beneficio de los usuarios y estén relacionadas directamente con la calidad de la prestación de los servicios. Las mejoras ofertadas se puntuarán siempre que a juicio de la Universidad quede demostrada su utilidad y su valoración económica sea aceptada por ésta.

3. **Porcentaje de descuento** (%) que aplicará sobre P.V.P.

   Se valorará hasta un máximo de **10 puntos** el porcentaje general ofertado que vaya a aplicar.

Total puntos a sumar (apartado 12.1 + apartado 12.2)	100

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Codigo expediente	MY13/VCI/A/38

13. PLAZO DE GARANTÍA:

15.1. Procede definir un plazo de garantía: Si

15.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 mes a partir de la liquidación de los gastos y del canon.

14. RÉGIMEN DE PAGO:

Lote 1: Semestralmente, con vencimiento a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año, independientemente de la fecha de inicio de la actividad

15. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Relación y documentación acreditativa de los servicios análogos prestados en los últimos tres años, con una duración como mínimo de un año, y que incluyan fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos, con indicación de persona de contacto.
1	Compromiso de suscribir un seguro de riesgos profesionales, en el caso de resultar adjudicatario.
1	Compromiso de no vender artículos que sean objeto de venta en otros locales comerciales en el campus y que no sean propios de un taller de bicicletas.

16. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO

Universitat Politècnica de València. Campus de Vera. Valencia

17. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web http://www.upv.es/entidades/CYO/

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

18. PERFIL DE CONTRATANTE

http://www.upv.es/entidades/CYO/

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Codigo expediente	MY13/VCI/A/38

19.OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:

Se consideran obligaciones contractuales esenciales:

- Las obligaciones laborales y de seguridad social que el contratista está obligado a cumplir con sus trabajadores.
- Todas las condiciones relativas a la ejecución del contrato que el contratista incluya en su oferta y que hayan servido para obtener puntos en el procedimiento de adjudicación.
- La obligación por parte del contratista de presentar los certificados de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social a requerimiento de la UPV.
- El pago periódico del canon anual ofertado por el contratista en su proposición, actualizado cada año con la variación del IPC.

Valencia, 07 de Junio de 2013

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA VALENCIA - Servicio de Contratación -